SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

NOTA DAF/UOC N° 081/2016

Asunción, 02 de Mayo de 2016

Señores
ARMOR DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Luis M. Argaña (Lambaré)
TEL. (021) 311-116
FAX. (021) 311-215
www.armor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Contratación Directa N° 03/16 "MANTENIMIENTO DE VEHICULO BLINDADO" ID. 312066**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de Gs. **15.122.000 (Guaraníes quince millones ciento veintidós mil) IVA incluido**, según Informe de Evaluación de Ofertas N° 05/2016 de fecha 02 de mayo de 2016.

Así mismo, para la suscripción del Contrato deberán remitir a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la documentación requerida en la Carta de Invitación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coordinador de la UOC
SENAD

Armor del Paraguay S.A.
Recibido 2/05/16